

GOLDENMASHI Cía. Ltda.

SERVICIOS PETROLEROS - REPRESENTACIÓN - PROVISIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES

INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL

2011

COMPAÑEROS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GOLDENMASHI CÍA. LTDA."



De mis consideraciones:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía Goldenmashi Cía. Ltda., cumpro con hacer conocer a ustedes el informe de actividades correspondiente al año 2011, al igual que mi antecesor en el informe de gerencia del año anterior poco o nada se puede decir que este año se haya avanzado, mi administración según el documento de nombramiento con el cual me honran designarme como gerente general de GOLDENMASHI CÍA. LTDA., arranca en septiembre del año 2011, pero hasta la presente fecha que prácticamente esta por concluir el mes de abril del año 2012, los documentos con los cuales se aspira cambiar la actividad de la empresa, no salen por múltiples razones que nos ha expuesto el señor abogado Dr. Jorge Chávez Lara.

Mi aspiración coincide con el criterio del señor Asesor, es decir de contar con una empresa legalmente constituida que esté en condiciones de dar Servicios a la Industria Petrolera en razón de que como ustedes conocen con la creación del Goldenmashi en el 2007 y de acuerdo a sus estatutos se podía empezar a trabajar, pero las Leyes cambiaron y con los cambios hubo la necesidad de Calificar a la empresa en el INCOP y hasta ahí llegamos, porque la Gamma de servicios descrito en los estatutos según el INCOP se contraponían.

Por lo expuesto la compañía estaba en la obligación de cambiar los estatutos si quería calificar para empezar a trabajar únicamente en Remediación Ambiental, o en la gamma de servicios adicionales. Como es lógico el INCOP rechazo la documentación y no fue posible registrarnos para dar los servicios que consta en los estatutos.

Con esto la creación de la compañía volvió a cero, o se disolvía o se reformaba los estatutos, en consecuencia la compañía aun está en etapa de formación sin los documentos legalizados y sin embargo las entidades de control mientras tanto exigen el cumplimiento de las obligaciones desde la fecha de su creación y constitución como compañía.

Por lo anotado, nuevamente el SRI ha enviado al anterior Gerente una advertencia para que se cumpla ciertas obligaciones pendientes y que por no haberme acercado a justificar algo que desconocía por estar recientemente nombrada de palabra por parte de los socios y del abogado, sin ningún documento que me indiquen que soy la nueva gerente, mal podía acercarme a justificar algo que desconocía, además porque el SRI ha entregado la citación a la dueña de casa y cuando me entere de que se trataba ya había transcurrido el plazo otorgado para la justificación.

José Nogales N70-273 y Diego Vaca de la Vega
Teléf. (593-2) 2493 938
Quito-Ecuador

Urbanización: 23 de Junio, Sector- El Condado
Fax: (593-2) 2493 938 - Cel.: 087089888
email: golden_mashi@yahoo.es

GOLDENMASHI Cía. Ltda.

SERVICIOS PETROLEROS - REPRESENTACIÓN - PROVISIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES

Es decir Goldenmashi Cía. Ltda. tiene que cubrir una nueva multa que está pendiente de pago, cabe mencionar que si la empresa no cuenta con aportes de socios ni ingresos de ninguna naturaleza no se puede cumplir con esta multa del SRI.

Al no calificar la documentación en el INCOP el señor gerente y el señor asesor entregaron la información al Abogado que colabora con la Empresa, pero como todo tramite requiere de dinero al igual que en épocas pasadas se recurrió al señor Asesor para que en calidad de préstamo facilite la suma de (US\$ 500,00) Quinientos dólares que pidió adelantado el Abogado para iniciar los trámites del cambio de los fines de la empresa así como del aumento de capital acordado que yo en mi calidad de socia estoy dispuesta a cubrir para que la empresa se constituya como tal, pueda calificar y por ende arrancar en este nuevo tipo de actividades que se piensa incursionar.

El Asesor Técnico de la compañía manifestó que continuara colaborando, hasta que la empresa se encuentre legalmente constituida y calificada pues él tiene una planilla de los gastos realizados la misma que es necesario cubrirse y esto se lo haría únicamente con el aporte por parte de los socios si es que desean continuar como tales en la empresa.

Quito. Abril 25 de 2012.



Tlga. Idma Solanda Solano

GERENTE GENERAL DE GOLDENMASHI CÍA. LTDA.



José Nogales N70-273 y Diego Vaca de la Vega
Teléf. (593-2) 2493 938
Quito-Ecuador

Urbanización: 23 de Junio, Sector- El Condado
Fax: (593-2) 2493 938 - Cel.: 087089888
email: golden_mashi@yahoo.es